

SECCIÓN QUINTA

Núm. 7534

SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.U.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2024, se adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. — Aprobar la modificación de la plantilla y de la oferta de empleo para el año 2024 de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., publicada en el BOPZ el 22 de mayo de 2024, de acuerdo con la disposición adicional vigésima primera, punto Uno.2, de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, prorrogados según se indica en el anexo I.

Segundo. — Mantener en los mismos términos el resto del acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de 16 de mayo de 2024.

Tercero. — Publicar en el BOPZ la modificación acordada, así como en la página www.zaragozavivienda.es de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

Cuarto. — Comunicar dicho acuerdo al comité de empresa de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U.

ANEXO I

Modificación plantilla personal laboral fijo, año 2024

TURNO LIBRE ORDINARIO				
Denominación Plaza	N.º	Grupo/Nivel/Estrato	Turno	Acceso
Técnico Jurídico	1	A1-23-11232	Libre	Concurso-oposición
Técnico Medio	1	A2-21-8002	Libre	Concurso-oposición
Administrador de Sistemas	1	C1-20-50	Libre	Concurso-oposición
Ingeniería Superior	1	A1-23-11232	Libre	Concurso-oposición
Ingeniería Técnica	1	A2-21-8002	Libre	Concurso-oposición

Zaragoza, a 9 de octubre de 2024. — La directora gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda, S.L.U., Lorena Reula Gil.